



DILIGENCIA: Para hacer constar que, con esta fecha queda expuesta en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Resolución de esta Universidad de fecha 2 de febrero de 2020, por la que se efectúa convocatoria, a propuesta de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, para la formalización de dos contratos laborales de carácter temporal para obra o servicio determinado, como Técnicos Auxiliares para el proyecto de digitalización del fondo manuscrito de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, con subvención del Ministerio de Cultura y Deporte, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de esta Universidad.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán solicitarlo telemáticamente, cumplimentando la solicitud a través de los medios electrónicos habilitados para ello en la página Web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla en la siguiente URL:

<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes>

Una vez cumplimentados en la citada página web todos los datos solicitados, deberán pulsar en la parte inferior del formulario sobre la opción "Generar solicitud". Cada solicitud debidamente impresa tendrá asignado un número de referencia identificativo único.

Una vez realizado el anterior trámite, las personas interesadas en participar deberán presentar la solicitud en alguna de las formas indicadas en la convocatoria.

LA INSCRIPCIÓN TELEMÁTICA POR SÍ SOLA NO DA ACCESO AL PROCESO SELECTIVO.

La presentación de la solicitud podrá realizarse a través del Registro Electrónico de la Universidad de Sevilla, siempre que se esté en posesión de certificado digital, mediante el Modelo Genérico de Instancias y Solicitudes. Enlace:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

IMPORTANTE: En caso de presentación de la solicitud de forma presencial en las oficinas de Registro de esta Universidad, deberá solicitar **CITA PREVIA**. La información completa, en el siguiente enlace:

<http://institucional.us.es/vrelinstitu/el-registro-general-de-la-universidad-de-sevilla>

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ESTARÁ ABIERTO DEL 5 AL 18 DE FEBRERO DE 2021, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL,

Fdo.: Reyes Soto Repiso.

Código Seguro De Verificación	0m3w2LHEXy0qARTuy2woLA==	Fecha	04/02/2021
Firmado Por	REYES SOTO REPISO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0m3w2LHEXy0qARTuy2woLA==	Página	1/1

